

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SORTEO DE UN CARRO MERCEDES BENZ A200 EN EL CVDC 2021

DESDE AGOSTO 04 HASTA AGOSTO 06 DE 2021 EN EL CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA

ORGANIZADOR – El presente concurso se realizará en la ciudad de Pereira en el marco del Congreso Veterinario de Colombia, a celebrarse entre el 04 y el 06 de agosto de 2021. El sorteo, los términos y condiciones serán difundidos por el CVDC en el evento, vía mail a cada participante, al tiempo que estará disponible en la página web del Congreso.

El sorteo del automóvil, se regirá por las siguientes reglas:

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO: El concurso promocional titulado “**UN PREMIO CLASE A PARA NUESTROS PARTICIPANTES**” consiste en premiar a **una (1)** persona con un Carro de la marca Mercedes Benz, modelo A200 2022, bajo las siguientes condiciones y restricciones:

LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar en el sorteo:

– Todos los participantes del Congreso Veterinario de Colombia que compren en los STANDS tanto presenciales como virtuales de las marcas patrocinadoras del CVDC 2021, y que cumplan los requisitos del siguiente numeral.

- a) Aplica únicamente para personas mayores de edad y con cédula de ciudadanía colombiana
- b) Para reclamar el premio, deberán presentar el documento de identidad (Cedula de Ciudadanía) que lo identifique.

COMO CONCURSAR:

Para participar, los clientes del **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA** mayores de edad y ciudadanos colombianos deben:

- (a) Realizar compras de los productos que se ofrecen en los stands DE LAS MARCAS PATROCINADORAS y así, por cada 200 mil pesos en compras, recibirán una oportunidad de ganar que será enviada como mensaje por medio de la aplicación del congreso que el participante deberá descargar previo registro en el CVDC 2021, DE SUERTE QUE SOLO PUEDEN PARTICIPAR LAS PERSONAS QUE SE REGISTREN PREVIAMENTE EN EL CVDC 2021 con sus datos personales.

NOTA: las compras se deben hacer entre las 08:00 a.m. del 04 de agosto de 2021 y las 03:00 p.m. del 06 de agosto de 2021.

NOTA: Solo participan los compradores que registren las compras durante este periodo de tiempo.

NOTIFICACIÓN DEL GANADOR Y ENTREGA DEL PREMIO: Se notificará al ganador del premio en vivo al momento del sorteo, el día 06 de agosto de 2021 en las horas de la noche, durante la clausura del evento, se pondrá la URNA VIRTUAL con todas las oportunidades de los participantes y por medio de una ruleta virtual se escogerá el ganador, esté o no presente en el momento, si está presente se llamará a la tarima y se le entregará en forma simbólica las llaves del carro, si no está, se le notificará por llamada telefónica o por correo electrónico, se citará para que reciba su premio, en la fecha, hora y lugar que le indique el Congreso Veterinario de Colombia. Si a pesar de los esfuerzos razonables efectuados por el **Congreso Veterinario de Colombia** no se puede contactar a la persona Ganadora del Premio, dentro los ocho (8) días calendario contados a partir de la fecha de realización del sorteo, la persona Ganadora perderá su premio. El ganador recibirá su Premio una vez el **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA** verifique que la persona Ganadora cumplió con el reglamento y condiciones del concurso. La entrega del premio se hará en la Cr 17 # 9 – 83 Av. Ricaurte, contiguo al Carulla Pinares en Andes Motors de la ciudad de Pereira, en la fecha que se indique y no podrá exceder los 30 días calendario siguientes de realizado el sorteo.

En todo caso el premio se entregará en las fechas que indique el **Congreso Veterinario de Colombia**, que no podrá sobrepasar los 30 días calendarios siguientes a la realización del sorteo. El GANADOR acepta que asumirá los gastos de impuestos, **LA GANANCIA OCASIONAL DEL 20 %** o el que aplicará legalmente, y todos los que se causen en mérito de la entrega del premio, además de los traspasos y demás cargos que incurra para hacerse propietario del premio. El traspaso se deberá realizar a más tardar a los **dos (2) meses** siguiente de recibido del premio, previo pago al Congreso Veterinario de Colombia o a la entidad recaudadora competente de los impuestos y tributos por ganancia ocasional vigentes, impuesto que pagará antes de la firma del traspaso en el plazo establecido, si el ganador no realiza el pago del impuesto de ganancia ocasional dentro de los dos meses siguientes a la fecha de realización del sorteo, el sorteo quedará desierto y el ganador perderá su derecho al premio. **EL PREMIO NO SE ENTREGARÁ HASTA QUE EL GANADOR NO CANCELE EN SU TOTALIDAD LOS IMPUESTOS Y TRAMITES DE LEY.**

EL CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA, no se hace responsable de las sanciones y multas por no suscribir y registrar el traspaso y la venta del vehículo en el término establecido y el no pago de los tributos con ocasión al premio.

RENUNCIA DEL PREMIO: EL CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA no será responsable si el Ganador no puede recibir su Premio por causas distintas o acontecimientos de fuerza mayor, si renuncia al derecho de aceptarlo, o si no se presenta en los términos indicados en este reglamento o en la notificación, perdiendo en todos estos casos los derechos que pudiera tener en relación con su Premio, caso en el cual **EL CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA**, realizará un nuevo sorteo **EN EL MARCO DEL CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA DEL AÑO 2022.**

TÉRMINOS Y CONDICIONES: Por el solo hecho de participar, los participantes aceptan las Reglas del concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se someten a estos términos y condiciones. De la misma manera, por el hecho de la inscripción

en el concurso, los participantes autorizan al Congreso Veterinario de Colombia a que sus datos sean incluidos en las bases de datos y/o comunidades del CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA y al uso de los mismos. Todas las piezas promocionales y publicitarias del concurso promocional objeto del presente reglamento incluirán la información relevante para el efecto donde se podrá consultar la información relativa al mismo

RESPONSABILIDAD: Los participantes acuerdan que el **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA**, no será responsable por las pérdidas, daños y/o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación del Premio y/o de la participación en el concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, y/o cualquier otra combinación de los mismos, en relación con, o que resulte de, cualquier parte en relación con este concurso, ni en casos de fuerza mayor.

Por defectos del vehículo, será responsable la empresa ANDES MOTORS S.A.S. de la marca MERCEDES BENZ, exonerando desde ya al CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. Además, los participantes acuerdan que la responsabilidad del **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA**, en relación con el premio cesará al momento de la entrega del mismo.

Los participantes otorgan al **CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA** una licencia de uso sobre los videos y fotografías que se tomen en la entrega del premio. Así mismo, los participantes declaran que, al salir en las fotografías de la entrega de premios, y al autorizar el uso por parte del CONGRESO VETERINARIO DE COLOMBIA, no están violando derechos de terceros.

FICHA TÉCNICA DEL VEHÍCULO:

MERCEDES-BENZ A 200 PROGRESSIVE



GARANTÍA

5 años o 100.000 kilómetros.

MOTOR

	A 200 Progressive
Cilindraje (cc)	1.332
Motor de 4 cilindros en línea disposición transversal delantero.	✓
Potencia nominal (Hp a rpm)	161 @ 5.500
Torque (Nm a rpm)	250 @ 1.620
Aceleración de 0 - 100km/h (s)	8
Velocidad máxima (km/h)	225
Turbocompresor.	✓

TRANSMISIÓN

Tracción delantera.

Automático de doble embrague 7G - DCT (7 velocidades)

SEGURIDAD

ACTIVA

Sistema de frenos Adaptive Brake con función HOLD, ayuda al arranque en pendiente, llenado anticipado, y frenos secos al conducir bajo lluvia, ABS y BAS.

Programa electrónico de estabilidad ESP® con control de dinamismo en curvas.

Luz de freno adaptativa.

Alerta de cansancio ATTENTION ASSIST.

Discos de freno auto ventilados en el eje delantero y macizos en el eje trasero.

Alerta de pérdida de presión en los neumáticos.

Sistema de mantenimiento activo ASSYST.

Sistema de control de tracción ASR.

Servofreno de emergencia activo.

PASIVA

Windowbags (2)

Airbags laterales de tórax y cadera (2)

Airbags frontales para conductor y acompañante (2)

Airbag de rodillas para conductor (1)

Cinturones de seguridad delanteros y traseros laterales con pretensores.

Anclajes ISOFIX para sillas infantiles en plazas traseras con TopTether.

DIRECCIÓN

Dirección con asistencia eléctrica.

Dirección ajustable en altura y profundidad.

SUSPENSIÓN

Suspensión delantera independiente de conjunto telescópico y brazo transversal.

Suspensión trasera independiente con eje trasero multibrazo.

Suspensión con mayor altura sobre el suelo.

RUEDAS

Llantas.	Rin de aleación.	Rin 17" (5 Radios dobles gris himalaya)
		Delantera.
	Trasera.	205/55

DIMENSIONES

Longitud (mm)	4.419
Ancho (mm)	1.796
Alto (mm)	1.440

EQUIPAMIENTO

INTERIOR

	A 200
Apoyo lumbar con 4 vías de ajuste.	✓
Volante deportivo multifunción con sensores táctiles.	✓
Sensor de luces.	✓
Climatización automática THERMATIC.	✓
Control de cruceo TEMPOMAT y limitador de velocidad.	✓
Cámara de reversa 180°	✓
Ayuda activa para parquear en línea y en reversa.	✓
Tablero de instrumentos digital 10,25"	✓
Sistema multimedia MBUX con pantalla de 10,25" y funciones extendidas ⁽¹⁾	✓
Paquete de Integración de Smartphone (Carplay y Android Auto) ⁽¹⁾	✓
Touchpad.	✓
Controlador modos de manejo DYNAMIC SELECT.	✓
Levas de cambios en el volante.	✓
Molduras en efecto fibra carbono.	✓
Función de encendido y apagado por medio de botón Start Engine.	✓
Tapizado de asientos.	Cuero ártico y tela.

EXTERIOR

Retrovisores exteriores con ajuste eléctrico y luz direccional integrada.	✓
Faros LED High Performance.	✓
Techo corredizo panorámico.	✓
Escape cromado de doble flujo.	✓
Sensor de lluvia.	✓
TIREFIT.	✓
Paquete exterior.	Progressive.